según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

NovaTec® Solub 21 Fe



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.05.2025

1.1 01.05.2025 M0509 Fecha de la primera expedición:

01.05.2025

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : NovaTec® Solub 21 Fe

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Abono

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : COMPO EXPERT Spain S.L.

P.I. La Mezquita C/B-3, parc. 203

ES-12600 La Vall d'Uixó

Teléfono : +34 964 652 732

Telefax : +34 93 639 92 55

Dirección de correo electró-

nico de la persona respon-

sable de las SDS

: laboratorio.vdu@compo-expert.com

1.4 Teléfono de emergencia

GBK GmbH - Global Regulatory Compliance - 24h

Teléfono:+49 (0) 6132 - 84463

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es necesario un pictograma de peligro, una palabra de advertencia, una indicación de peligro ni una consejos de prudencia

Etiquetado adicional

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

NovaTec® Solub 21 Fe



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.05.2025

1.1 01.05.2025 M0509 Fecha de la primera expedición:

01.05.2025

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química : Abono inorgánico

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
3,4-Dimetilpirazolfosfato en disolución	202842-98-6 424-640-9 01-0000017109-71- 0002	Acute Tox. 4; H302 Eye Irrit. 2; H319 Repr. 2; H361fd STOT RE 2; H373 Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad oral aguda: 500,05 mg/kg	>= 0,1 - < 1

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.

Consultar a un médico.

Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

No deje a la víctima desatendida.

Protección de los socorristas : Los socorristas deben poner atención en su protección perso-

nal y llevar la vestimenta de protección recomendada

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

NovaTec® Solub 21 Fe



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.05.2025

1.1 01.05.2025 M0509 Fecha de la primera expedición:

01.05.2025

Si existe peligro de exposición, véase párrafo 8 referido al

equipo de protección personal.

Si es inhalado : Si aspiró, mueva la persona al aire fresco.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

En caso de contacto con la

piel

Lávese inmediatamente con agua abundante. Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

En caso de contacto con los

ojos

Lávese a fondo con agua abundante durante 15 minutos por

lo menos y consulte al médico.

Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión : Mantener el tracto respiratorio libre.

No provocar el vómito.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona

inconsciente.

Si los síntomas persisten consultar a un médico. Llevar al afectado en seguida a un hospital.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : La ingestión puede provocar los síntomas siguientes:

Metahemoglobinemia

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia: :

Agua

dos

Producto químico en polvo

Niebla de agua

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circuns-

tancias del local y a sus alrededores.

Medios de extinción no apro- :

piados

Chorro de agua de gran volumen

Dióxido de carbono (CO2)

Espuma Arena

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

La descomposición térmica puede llegar a desprender gases

y vapores irritativos.

No permita que las aguas de extinción entren en el alcantari-

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

NovaTec® Solub 21 Fe



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.05.2025

1.1 01.05.2025 M0509 Fecha de la primera expedición:

01.05.2025

llado o en los cursos de agua.

Productos de combustión : Óxido

peligrosos

Óxidos de nitrógeno (NOx)

Óxidos de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la

lucha contra el fuego.

Otros datos : El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe

penetrar en el alcantarillado.

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada

deben eliminarse según las normas locales en vigor.

El producto no arde por si mismo.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Utilícese equipo de protección individual.

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Evitar respirar el polvo.

Equipo de protección individual, ver sección 8. Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al

medio ambiente

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado

sanitario.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Recoger y traspasar a contenedores etiquetados correcta-

mente.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8., Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipu- : Evítese el contacto con los ojos y la piel.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

NovaTec® Solub 21 Fe



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.05.2025

1.1 01.05.2025 M0509 Fecha de la primera expedición:

01.05.2025

lación segura Llevar equipo de protección individual.

Manténgase lejos de materias combustibles.

Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.

No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones

nacionales y locales.

Indicaciones para la protección contra incendio y explo-

sión

El producto no es inflamable.

Medidas de higiene

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Lavar las manos antes de comer, beber, o fumar. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada

laboral.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Información complementaria sobre las condiciones de

almacenamiento

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Mantener alejado de la luz directa del sol. Proteger de

la humedad.

Indicaciones para el almace- :

namiento conjunto

Mantener alejado de de materias combustibles.

Consérvese lejos de ácidos fuertes. Consérvese lejos de bases fuertes.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Más información acerca de la :

estabilidad durante el alma-

cenamiento

Proteger del frío, calor y luz del sol.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : No relevante

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustan-	Uso final	Vía de exposi-	Efectos potenciales	Valor
cia		ción	sobre la salud	
sulfato de amonio	Trabajadores	Contacto con la	A largo plazo - efec-	42,667 mg/kg
		piel	tos sistémicos	
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efec-	11,167 mg/m3
			tos sistémicos	
	Uso por el	Oral	A largo plazo - efec-	6,4 mg/kg

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

NovaTec® Solub 21 Fe



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.05.2025

1.1 01.05.2025 M0509 Fecha de la primera expedición:

01.05.2025

Ì	consumidor		tos sistémicos	
	Uso por el consumidor	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	12,8 mg/kg
	Uso por el consumidor	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1,667 mg/kg

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
sulfato de amonio	Agua dulce	0,312 mg/l
	Agua de mar	0,0312 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	0,53 mg/l
	Suelo	62,6 mg/kg
		16,12 mg/l
	Agua dulce	0,063 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Protección personal

Protección de los ojos/ la

cara

Protección de las manos

Material : Guantes

Directiva : El equipo debe cumplir con la EN 374

Observaciones : Como el producto es una mezcla de varias sustancias, la

durabilidad de los materiales para guantes no se pueden calcular de antemano y deben ser probados antes de su uso.

Protección de la piel y del

cuerpo

Ropa de manga larga

Protección respiratoria : En caso de formación de polvo o aerosol, utilizar un respira-

dor con un filtro apropiado.

El equipo debe cumplir con la EN 14387

El equipo debe cumplir con la EN 166

Filtro tipo : Filtro tipo P

Medidas de protección : Manipular con las precauciones de higiene industrial ade-

cuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : sólido

Color : verde

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

NovaTec® Solub 21 Fe



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.05.2025

1.1 01.05.2025 M0509 Fecha de la primera expedición:

01.05.2025

Olor : ninguno(a)

Punto/intervalo de fusión : no determinado

Punto /intervalo de ebullición : no determinado

Inflamabilidad : No quemará

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

superior

No aplicable

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

No aplicable

Punto de inflamación : No aplicable

Temperatura de auto-

inflamación

no arde

Temperatura de descomposi-

ción

> 130 °C

Para evitar descomposición térmica, no recalentar.

pH : 2,5 - 3,5 (20 °C)

Concentración: 100 g/l

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : soluble

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

No aplicable

Densidad : no determinado

Densidad aparente : aprox. 1.025 kg/m³

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

NovaTec® Solub 21 Fe



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.05.2025

1.1 01.05.2025 M0509 Fecha de la primera expedición:

01.05.2025

Características de las partículas

Distribución granulométri- : $D50 = 700 \mu m \pm 60 \mu m$

ca Técnica de medición: análisis por tamizado

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

Autoencendido : no inflamable por sí mismo

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No previsible en condiciones normales.

El calentamiento puede liberar gases peligrosos.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi- : Superficie(s) caliente(s)

tarse Fuentes directas de calor.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Bases fuertes

Materiales orgánicos Ácidos fuertes Metales en polvo

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición : Óxidos de azufre

peligrosos Oxidos de fósforo

Óxidos de nitrógeno (NOx)

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

NovaTec® Solub 21 Fe



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.05.2025

1.1 01.05.2025 M0509 Fecha de la primera expedición:

01.05.2025

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

3,4-Dimetilpirazolfosfato en disolución:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 500 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 423 del OECD

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata, machos y hembras): > 5,5 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: gas

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 5.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

3,4-Dimetilpirazolfosfato en disolución:

Especies : Conejo

Valoración : No irrita la piel

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

3,4-Dimetilpirazolfosfato en disolución:

Especies : Conejo Valoración : Irrita los ojos.

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado : Irritación ocular

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

NovaTec® Solub 21 Fe



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.05.2025

1.1 01.05.2025 M0509 Fecha de la primera expedición:

01.05.2025

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

3,4-Dimetilpirazolfosfato en disolución:

Vía de exposición : Contacto con la piel Especies : Conejillo de indias

Valoración : No provoca sensibilización a la piel.

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD

Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

Valoración : No provoca sensibilización respiratoria.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

3,4-Dimetilpirazolfosfato en disolución:

Mutagenicidad en células : El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un

germinales- Valoración mutágeno de célula germinal.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

3,4-Dimetilpirazolfosfato en disolución:

Carcinogenicidad - Valora- : No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

ción

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

3,4-Dimetilpirazolfosfato en disolución:

Efectos en la fertilidad : Especies: Rata, machos y hembras

Vía de aplicación: Oral

Dosis: 100 Miligramos por kilogramo

Toxicidad general padres: LOAEL: 100 peso corporal en

mg/kg

Fertilidad: LOAEL: 100 peso corporal en mg/kg Método: Directrices de ensayo 416 del OECD

Resultado: Se comprobaron efectos embriotóxicos y efectos

adversos en la descendencia.

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Algunas evidencias de efectos adversos sobre el desarrollo, basado en experimentos con animales., Algunas evidencias

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

NovaTec® Solub 21 Fe



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.05.2025

1.1 01.05.2025 M0509 Fecha de la primera expedición:

01.05.2025

de efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad, basadas en experimentos con animales., No tiene efectos sobre o por la lactancia

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

3,4-Dimetilpirazolfosfato en disolución:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

3,4-Dimetilpirazolfosfato en disolución:

Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de

órganos diana, exposición repetida, categoría 2.

Toxicidad por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

3,4-Dimetilpirazolfosfato en disolución:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Componentes:

3,4-Dimetilpirazolfosfato en disolución:

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

NovaTec® Solub 21 Fe



Número SDS: Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 01.05.2025 Versión

01.05.2025 M0509 1.1 Fecha de la primera expedición:

01.05.2025

Toxicidad para los peces CL50 (Brachydanio rerio (pez cebra)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Ensavado según la Directiva 92/69/CEE.

Toxicidad para las al-

gas/plantas acuáticas

CE50 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Reglamento (CE) n.º 440/2008, Anexo, C.3

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: >= 8.7 mg/l

Tiempo de exposición: 33 d

Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

Método: Directrices de ensayo 210 del OECD

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: > 25 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

Toxicidad para los organis-

mos del suelo

CL50: > 1 mg/cm2

Especies: Eisenia fetida (lombrices)

Método: Directrices de ensavo 207 del OECD

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

3,4-Dimetilpirazolfosfato en disolución:

Biodegradabilidad Observaciones: Intrínsecamente biodegradable.

> De acuerdo con los resultados de los ensavos de biodegradabilidad, este producto no es fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

3,4-Dimetilpirazolfosfato en disolución:

Coeficiente de reparto n-

pH: 7

log Pow: 1,26 (25 °C) octanol/agua

Método: Ensayado según la Directiva 92/69/CEE.

BPL: si

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

NovaTec® Solub 21 Fe



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.05.2025

1.1 01.05.2025 M0509 Fecha de la primera expedición:

01.05.2025

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

Componentes:

3,4-Dimetilpirazolfosfato en disolución:

Valoración : La sustancia no es persistente, bioacumulativa ni tóxica

(PBT).

La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumulativa

(vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Componentes:

3,4-Dimetilpirazolfosfato en disolución:

Información ecológica com-

plementaria

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado

sanitario.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado

sanitario.

Eliminar, observando las normas locales en vigor.

Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es em-

pleado.

Envases contaminados : Vaciar el contenido restante.

Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

NovaTec® Solub 21 Fe



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.05.2025

1.1 01.05.2025 M0509 Fecha de la primera expedición:

01.05.2025

manejo aprobado para desechos, para el reciclado o elimina-

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA_P : No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA_P : No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA_P : No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA (Carga) : No está clasificado como producto peligroso.

IATA_P (Pasajero) : No está clasificado como producto peligroso.

14.5 Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Base normativa : Código IMSBC

Observaciones : No se permite transportar el producto a granel.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

NovaTec® Solub 21 Fe



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.05.2025

1.1 01.05.2025 M0509 Fecha de la primera expedición:

01.05.2025

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercializa : No aplicable

ción y el uso de determinadas sustancias, mezclas y

artículos peligrosos (Anexo XVII)

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan : No aplicable

especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias : No aplicable

que agotan la capa de ozono

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá: No aplicable

nicos persistentes (versión refundida)

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización : No aplicable

(Annexo XIV)

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peli-

grosas.

No aplicable

15.2 Evaluación de la seguridad química

No relevante

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H302 : Nocivo en caso de ingestión. H319 : Provoca irritación ocular grave.

H361fd : Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad. Se sospecha

que puede dañar el feto.

H373 : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones pro-

longadas o repetidas.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda Eye Irrit. : Irritación ocular

Repr. : Toxicidad para la reproducción

STOT RE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones

repetidas

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

NovaTec® Solub 21 Fe



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.05.2025

1.1 01.05.2025 M0509 Fecha de la primera expedición:

01.05.2025

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción: DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES/ES